

**Grado en Maestro en  
Educación Primaria  
Modalidad Semipresencial  
Curso 2023/24  
Antrop\_PS**

**Guía Docente  
Antropología**



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN



## \_Antrop\_PS

### 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre asignatura:</b>	Antropología
<b>Carácter:</b>	Básico
<b>Código:</b>	EPA31
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno
<b>Responsable docente:</b>	Miriam Ramos Gómez
<b>Título académico</b>	Doctora
<b>Doctorado en</b>	Filosofía
<b>Email:</b>	miriam.ramos@frayluis.com
<b>Área Departamental:</b>	Filosofía, Pedagogía y Psicología
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Formación Básica
<b>Materia:</b>	Sociedad, familia y escuela.

### 2. Objetivos y competencias

#### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

## 2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
- CE21 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
- CE22 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

## 2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia)
- Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico y capacidad de expresarlo
- Comprender los aspectos específicamente humanos para aprender a reconocer en el hombre un sentido que le es propio

## 3. Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

#### Tema 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objeto y método de la antropología como ciencia
- 1.2. Lugar de la antropología en la formación del maestro y en las ciencias de la educación

#### Tema 2. CONCEPTO DE PERSONA, DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SENTIDO DE LA VIDA E IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

- 2.1. Definición y definiciones de “persona” y de “persona humana”: una nota históricofilosófica
- 2.2. Dignidad de la persona humana
- 2.3. Sentido de la vida: muerte y dolor
- 2.4. ¿Educar para la muerte?

#### Tema 3. CONOCIMIENTO, VOLUNTAD Y AMOR

- 3.1. Conocimiento humano: capacidad de conocer la verdad.
- 3.2. ¿Cómo enseñar a pensar y cómo educar para la verdad?
- 3.3. Voluntad: capacidad de elegir el bien
- 3.4. Amor: capacidad de amar

### 3.5. ¿Educar la voluntad y educar los afectos?

#### **Tema 4. SILENCIO Y PERSONA**

- 4.1. Capacidad de silencio y de comunicación
- 4.2. ¿Educar en el silencio o educar para la comunicación?

#### **Tema 5. DUALIDAD DE LA PERSONA HUMANA: HOMBRE Y MUJER**

- 5.1. Identidad sexuada de la persona humana: hombre y mujer
- 5.2. ¿Educación para la sexualidad o educación de la sexualidad?

#### **Tema 6. CONCEPCIONES REDUCCIONISTAS DE LA PERSONA HUMANA Y SUS REPERCUSIONES PEDAGÓGICAS: VALORACIÓN CRÍTICA**

- 6.1. La persona humana según el psicoanálisis de S. Freud.
- 6.2. La persona humana según el humanismo marxista.
- 6.3. La persona humana según la ideología de género.

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES**

- Balmes, J. (2011). *El criterio*. Madrid: BAC.
- Barrio, J. M<sup>a</sup>. (2003). *Elementos de antropología pedagógica*. Madrid: Rialp.
- Barrio, J. M<sup>a</sup> (2005). La educación sexual en contextos coeducativos. Una reflexión ética. En J. M<sup>a</sup> Barrio (ed.) *Educación diferenciada, una opción razonable* (pp. 299-318). Pamplona: EUNSA.
- Barrio, J. M<sup>a</sup> (2013). *La innovación educativa pendiente: formar personas*. Barcelona: Erasmus ediciones.
- Crespo, M. (2004). *El perdón: una investigación filosófica*. Madrid: Encuentro.
- Di Pietro, M. L. (2012). *Biética, educación y familia*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Domínguez, X. M. (2011). *Ética del docente*. Madrid: Fundación Mounier.
- Gallardo, S. (2011). El silencio como atmósfera de la persona. *Cuadernos de Pensamiento*, 21, pp. 117-135.
- Gallardo, S. (2016). *Persona, familia y cultura*. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- García, V. (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- González, N. (s.f.). *Aprendamos a amar. Proyecto de educación afectiva y sexual para niños de 5 a 10 años*. Madrid: CEPE.
- L'Ecuyer, C. (2012). *Educar en el asombro*. Barcelona: Plataforma.
- L'Ecuyer, C. (2015). *Educar en la realidad*. Barcelona: Plataforma.
- López, L. (2015). *Educar la interioridad*. Barcelona: Plataforma.
- Manglano, J.P. (2001). *Vivir con sentido*. Barcelona: Martínez Roca.



Morales, T. (2013). Coloquio familiar. Madrid: BAC.

Peeters, M. (2011). Marionética: los “expertos” de la ONU imponen su ley. Madrid: Rialp.

PérezSoba, J. J. (2011). Educación moral: una clave de comprensión del acto educativo. En L. Jiménez (Dir.). Educación y aprendizaje, (pp. 163-194). Madrid: Fundación Universitaria Española.

PérezSoba, J. J. (2013). Ética de la sexualidad y educación. Recuperado de: [http://formacioncontinua.ucv.es/congreso/wpcontent/uploads/2013/ii/etica\\_de\\_la\\_sexualidad\\_y\\_educacion\\_JuanPerezSoba.pdf](http://formacioncontinua.ucv.es/congreso/wpcontent/uploads/2013/ii/etica_de_la_sexualidad_y_educacion_JuanPerezSoba.pdf)

Polaino, A. (2009). Cómo saber si se está enamorado. En L. Jiménez (Dir.) La juventud, a examen, (pp. 259-308) Madrid: Fundación Universitaria Española.

Risco, A. (2009). Educación de la afectividad. En L. Jiménez (Dir.) La juventud, a examen, (pp. 137-166) Madrid: Fundación Universitaria Española.

Stein, E. (2002). La estructura de la persona humana. Madrid: BAC.

## RECURSOS

Biblioteca de la Universidad Católica de Ávila: <https://www.ucavila.es/biblioteca/> Biblioteca de la EUM Fray Luis de León.

## ENLACES

### 4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

**Clase magistral:** mediante la clase magistral la profesora de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

**Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, la profesora podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

**Lectura de libro:** La profesora propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Seminario. Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario

Actividades grupales: Conjunto de procedimientos de enseñanzaaprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

## 5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO		TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
			AUTÓNOMO		
Sesión magistral	10		0	10	100
Seminario	2		15	17	11,8
Lecturas	1		25,67	26,67	3,75
Actividades grupales	1		28,33	29,33	3,4
Estudios de casos	2		27	29	6,9
Tutorías presenciales	6		0	6	100
Examen y preparación del examen	2		30	32	6,25
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>		<b>126</b>	<b>150</b>	

A continuación se explica el Itinerario A de la asignatura:

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

## 6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

### **EXAMEN ( 50% de la nota final)**

---

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, de un año para otro. Sí se guardará de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria.

El examen, de dos horas de duración, consistirá en una pregunta de desarrollo, preguntas cortas, preguntas tipo test, y ejercicio práctico.

### **EVALUACIÓN CONTINUA ( 50% de la nota final)**

---

El trabajo en grupo se realizará en grupos distribuidos previamente por la profesora y conforme a las indicaciones dadas. Respecto al resumen crítico o comentario, los alumnos deberán realizarlo partir del libro de lectura indicado por la profesora. Por lo que respecta al tercer ítem, se valorará una exposición oral que cada alumno deberá hacer sobre la parte asignada del libro de lectura, la asistencia a un seminario de especialización, la memoria de dicho seminario, y ejercicios teóricos y/o prácticos, individuales, realizados en clase sin previo aviso por parte de la profesora, con el fin de fomentar el estudio constante de la asignatura. Solo se permiten un 20% de faltas injustificadas para tener derecho a que se valore este ítem de la evaluación.

Tanto la memoria del seminario de especialización, como los comentarios de texto y el trabajo en grupo se entregarán en un único documento: el trabajo obligatorio de la asignatura.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Trabajo en grupo	15%
	Resumen crítico, comentario de texto	10%
	Asistencia y participación activa en seminarios y actividades formativas	25%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



## Criterios de calificación de la evaluación continua

---

En el campus virtual se podrán observar los criterios de evaluación de las distintas actividades. En cualquier caso, se valorará positivamente la realización de trabajos voluntarios propuestos por la profesora al comienzo del curso.

### 7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Horario de tutoría:** Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

**Herramientas para la atención tutorial:** La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

### 8. Horario de la asignatura y calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: [www.frayluis.com](http://www.frayluis.com). Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Presentación y Tema 1	Lección magistral Actividad de evaluación continua
3ª y 4ª	Tema 2	Lección magistral Actividad de evaluación continua Sesión 1 del seminario de especialización
5ª y 6ª	Tema 3 (apartados 1, 2 y 3)	Lección magistral Actividad de evaluación continua Sesión 2 del seminario de especialización Sesión 3 del seminario de especialización
8ª y 8ª	Tema 3 (apartados 4 y 5) y Tema 4	Lección magistral Actividad de evaluación continua
9ª y 10ª	Tema 5	Lección magistral Actividad de evaluación continua
11ª y 12ª	Tema 5	Lección magistral Actividad de evaluación continua
13ª y 14ª	Tema 6	Lección magistral Actividad de evaluación continua
15ª y 16ª	Tema 6 y repaso	Lección magistral Actividad de evaluación continua

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.